

# GUÍA INFORMATIVA PARA ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

# AUTORIDADES

Rector

**Adrián Cannellotto**

Vicerrector

**Carlos Rodríguez**

Secretario General

**Sergio Cercós**

Secretario Académico

**Darío Pulfer**

Secretaria de Administración y Finanzas

**Verónica Torres**

Secretaria de Investigación

**Ana Pereyra**

Secretario de Extensión y Bienestar

**Mariano Fontao**

Director del Departamento de Humanidades y Arte

**Sebastián Abad**

Directora del Departamento de Ciencias y Tecnología

**Betina Duarte**

Directora del Departamento de Ciencias Sociales y Educación

**Luz Albergucci**



## FUNDAMENTOS

Como principio pedagógico rector, la UNIPE propicia entre los estudiantes una relación con el saber que no sea instrumental ni mecánica. Se propone cultivar una actitud investigativa, de apertura, búsqueda y construcción del conocimiento, capaz de interpelar ciertas concepciones que reducen la relación de los estudiantes con el saber a una serie de recetas o herramientas para implementar algo previamente establecido.

Atendiendo a la relevancia en el mundo contemporáneo de trazar puentes con la cultura digital y con el lenguaje audiovisual, la UNIPE impulsa la apropiación pedagógica de estos lenguajes y orienta el diseño de sus carreras con la marca distintiva de la bimodalidad.



## POLÍTICA ACADÉMICA

De acuerdo a una larga tradición universitaria que conjuga formación con investigación, las carreras de la UNIPE se caracterizan por vincular, de manera estrecha, la transmisión y la producción de conocimientos.

Las propuestas que se ofrecen toman en cuenta tanto las necesidades del sistema educativo nacional, en sus diferentes niveles y modalidades, como así también la diversidad de perfiles profesionales y académicos que actúan en él. Por esa razón, la formación de profesores, profesionales e investigadores se orienta a relevar distintos aspectos de lo educativo enfatizando, según cada caso, la enseñanza, las políticas públicas y educativas, las problemáticas institucionales, el conocimiento disciplinar, entre otros componentes.

Las carreras se organizan en torno a tres dimensiones de la formación: la específica, la general y la pedagógico-práctica. La primera refiere centralmente al núcleo disciplinar o bien al conjunto de saberes que estructuran una determinada profesión. La dimensión general, por su parte, remite a una comprensión y problematización de procesos, ideas y conceptos históricos, sociales y económicos que organizan la cultura. La tercera dimensión, finalmente, está constituida por la formación pedagógica y la formación en el campo de las prácticas profesionales.



## CALENDARIO ACADÉMICO

<https://tinyurl.com/ygsuukvp>

## CRONOGRAMA DE CURSADA

<https://unipe.edu.ar/cronogramas-cursada>

## SEDES




<https://unipe.edu.ar/institucional/sedes>






### SEDE METROPOLITANA

 Piedras 1080,  
CABA, Argentina  
 (011) 4307-7500  
 contacto@unipe.edu.ar

### SEDE PILAR

 Honorio Pueyrredón 1837  
(Ruta 25) Villa Rosa,  
Buenos Aires, Argentina  
 +5491132493549  
 pilar@unipe.edu.ar

### EXTENSIÓN ÁULICA: DERQUI

 Derechos del Trabajador y Tucumán,  
Pte. Derqui, Pilar, Buenos Aires, Argentina  
 +5491132493549  pilar@unipe.edu.ar



## ¿QUÉ ES UNIPE DIGITAL?

Es un espacio de cursada académica y además de encuentro. Las carreras de UNIPE son bimodales, es decir, también transcurren en nuestro campus virtual. En este espacio se publican clases, se comunican docentes y estudiantes y se suben producciones y tareas.

Una vez que se concreta la inscripción en la carrera, los estudiantes recibirán un mail con la información para el acceso al campus virtual por primera vez. El sistema requiere que cambien su contraseña y, una vez que cumplan ese paso, obtendrán un usuario y clave para ingresar.

La contraseña es personal e intransferible (sugerimos que no la compartan). Si se la olvidan, pueden clickear en la leyenda “¿Ha extraviado su contraseña?” o contactarse con [unipedigital@unipe.edu.ar](mailto:unipedigital@unipe.edu.ar), donde deberán indicar el problema, su DNI y las materias que cursan, de esa manera se podrá restablecer.

El equipo de UNIPE digital es el que gestiona este espacio y el que está a disposición para resolver problemas o responder a consultas.



## ¿QUÉ SERVICIOS PRESTA LA BIBLIOTECA CENTRAL UNIPE?

- Referencia especializada: consiste en el relevamiento bibliográfico en bases de datos abiertas o repositorios institucionales. El servicio está destinado a estudiantes, docentes, nodocentes e investigadores y comprende el envío del material digitalizado sobre las temáticas solicitadas.
- Asesoramiento en la confección de bibliografías: resuelve dudas en torno a los materiales bibliográficos para la realización de trabajos prácticos, tesinas o cualquier escrito académico. Realiza la revisión de empleo correcto de citas y de la aplicación de las diferentes normativas utilizadas en el campo de las Ciencias Sociales.
- Préstamo domiciliario de libros del patrimonio de la biblioteca (se encuentra suspendido por la situación sanitaria).

Para solicitar cualquier servicio o realizar una consulta, escribí a:

✉ [Biblioteca.central@unipe.edu.ar](mailto:Biblioteca.central@unipe.edu.ar)

f Biblioteca Central Unipe

🐦 @bibliounipe



## ¿QUÉ BENEFICIOS OTORGA UNIPE EDITORIAL?

Los estudiantes de UNIPE pueden adquirir los libros publicados por Unipe editorial con un 50 por ciento de descuento. No obstante, el 70% de su catálogo editorial es totalmente gratuito y puede descargarse del sitio **web**.

También se pueden descargar de manera gratuita los suplementos “La educación en debate” que la universidad publica todos los meses en *Le Monde diplomatique*, la revista *Tema (uno)* y las colaboraciones de UNIPE en la *Revista Crisis*. Lo mismo ocurre con las publicaciones especiales y las series Cuadernos de Discusión, Cuadernos de Investigación y Cuadernos de Trabajo.



(011) 4307-7500 al 7505



[editorial.universitaria@unipe.edu.ar](mailto:editorial.universitaria@unipe.edu.ar)



<https://editorial.unipe.edu.ar/index.php>






## ¿QUÉ BECAS PUEDEN TRAMITAR LOS ESTUDIANTES DE UNIPE?

La UNIPE promueve los programas de becas **Progresar** y **Manuel Belgrano**, que dependen del Ministerio de Educación de la Nación. Las primeras están destinadas a aquellos estudiantes que viven en hogares cuyos ingresos no superen la suma de tres salarios mínimos, vitales y móviles. El segundo tiene por objeto estimular la formación y la investigación en carreras técnicas y científicas.

Los requisitos y plazos para presentar la documentación en cada caso se encuentran publicados en la página [web](#) de la UNIPE. A su vez, la gestión de las Becas Progresar se realiza a través de: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>, mientras que la correspondiente a las Becas Manuel Belgrano se lleva a cabo en el enlace: <http://bit.ly/3tTe7KI>

El área de Bienestar de la UNIPE brinda asistencia a los estudiantes en todo el proceso de inscripción, notificaciones y reclamos, en el caso que sean necesarios.

 +5491157225774

 bienestar@unipe.edu.ar



## ¿CÓMO SUMARSE A UN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y ACCEDER A UNA BECA?


La investigación en la UNIPE la llevan adelante los docentes, agrupados en equipos. Cada uno de ellos desarrolla proyectos que se radican en alguno de los tres departamentos pedagógicos de la Universidad (Ciencias Sociales y Educación; Humanidades y Arte; Ciencias y Tecnología) y se ocupan de cuestiones y problemáticas diversas, con distintos enfoques y metodologías: desde las didácticas específicas hasta las políticas educativas, pasando por problemas de filosofía contemporánea y otras líneas de trabajo. El listado completo de investigaciones en curso se encuentra disponible en [www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar).

Los estudiantes de la UNIPE también pueden participar en los proyectos de investigación acreditados. Para ello deben acercarse a los equipos que desarrollen líneas de trabajo de su interés, dado que son los directores de los proyectos quienes pueden solicitar a la Secretaría de Investigación la incorporación de estudiantes al equipo.

Además, a través de esta Secretaría, la Universidad realiza anualmente convocatorias de becas de investigación de finalización de posgrado. Están destinadas a estudiantes de la UNIPE que tengan acreditado al menos un 80% de la cursada, e implican la vinculación e incorporación del becario estudiante a un equipo de investigación afín a la temática de su tesis o trabajo final de carrera.

Los estudiantes reciben, a la vez, un estipendio mensual mientras dure la beca (12 meses), con el objetivo de que puedan desprenderse de alguno de sus compromisos laborales durante un año y dispongan de tiempo para finalizar y acreditar sus estudios de posgrado, acompañados por el equipo de investigación del que pasan a formar parte.

La UNIPE también cuenta con otra línea de becas para acompañar la vinculación de los estudiantes con los equipos de investigación: las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC), financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se encuentran dirigidas a estudiantes de grado que cumplan con una serie de requisitos (tener acreditada el 50% de su cursada, entre otros) y apoyan el primer acercamiento que puedan tener a las actividades de investigación, promoviendo su incorporación a alguno de los proyectos radicados en la Universidad. Estas becas también involucran un estipendio mensual durante 12 meses.

 (011) 4307-7500 al 7505  
 [investigacion@unipe.edu.ar](mailto:investigacion@unipe.edu.ar)  
 <https://unipe.edu.ar/investigacion/>



## ¿QUÉ INFORMACIÓN BRINDA EL OBSERVATORIO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LA UNiPE?

El Observatorio Educativo está dedicado a la investigación y la difusión de conocimiento sobre la educación en Argentina y genera distintos instrumentos para comunicarlo.

En su sitio **web** se encuentra publicado un portal de indicadores educativos que se actualiza de manera permanente.

 (011) 4307-7500 al 7505, int. 1230

 [observatorio.educativo@unipe.edu.ar](mailto:observatorio.educativo@unipe.edu.ar)

 <http://observatorio.unipe.edu.ar/>



## ¿QUÉ SE PROPONE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN?

Mediante la extensión universitaria, UNIPE desea participar y contribuir en el mejoramiento de la sociedad y del sistema educativo a través de las actividades docentes, de investigación y asesorías pedagógicas, estableciendo las condiciones para que los futuros egresados y docentes en ejercicio participen de experiencias significativas que los impulsen a asumir un serio compromiso en su vida profesional.



(011) 4307-7500 al 7505, int. 1230



[secretaria.extension@unipe.edu.ar](mailto:secretaria.extension@unipe.edu.ar)



## PREGUNTAS FRECUENTES DE LOS ESTUDIANTES

### **¿Me reconocen materias cursadas en otra carrera o institución?**

Para que se reconozcan materias cursadas en el marco de otra carrera o institución se debe realizar un trámite de equivalencias. Para poder iniciarlo es necesario presentar la planilla modelo que está disponible para su descarga en la sección **Alumnos** --> Certificados y Trámites de la página web de la Universidad. Es necesario presentarlo junto con la documentación que allí mismo se detalla: plan de estudios de la carrera de origen, programas de cada asignatura que se solicita su reconocimiento y certificación de aprobación. El trámite no es automático, dicha solicitud quedará sujeta a evaluación de los departamentos pedagógicos correspondientes, que determinarán la pertinencia o no del pedido.

### **¿Puedo inscribirme si adeudo materias de la secundaria?**

Sí, y para ello debe presentarse una constancia que certifique la cantidad y la denominación de las materias adeudadas. El plazo para presentar el título, constancia de título en trámite o libre deuda de materias vence en mayo (Ver fecha límite en el Calendario Académico).

### **¿Qué gestiones debo realizar si soy extranjero?**

En el caso de ser un estudiante extranjero que planea residir en Argentina, debe tramitar su visa de estudiante en el Consulado Argentino de su país de origen.

En cuanto a los requisitos específicos de cada carrera, son los mismos que para los nativos y residentes, con la salvedad de que los títulos a presentar deben estar debidamente legalizados en su país de origen y convalidados ante el Ministerio de Educación de la Nación.

### **Ya me confirmaron la inscripción a la carrera, ¿cuál es el siguiente paso?**

Una vez que hayan completado el proceso de inscripción a carreras, con la entrega de la documentación requerida, desde el Área de Alumnos se les da acceso al SIU Guaraní y se les facilita un **instructivo** para poder generar en él un usuario y contraseña.

Lo siguiente es registrar la inscripción a materias. Este trámite se realiza por autogestión, tanto para estudiantes de grado como de posgrado, también a través del sistema **SIU Guaraní** (en la solapa de **Alumnos** de nuestro sitio web hay un instructivo de cómo operarlo).

En el **Calendario Académico** se establecen los períodos de inscripción a materias.

### **¿Cómo sé qué materias debo cursar?**

Durante el período de inscripción a materias estarán disponibles en la solapa **Alumnos** de nuestra página web los cronogramas de cursada, discriminados por carrera y por cohorte. Es importante realizar la inscripción después de haberlos revisado con atención.

Los días y horarios de cursada se encuentran detallados únicamente en los cronogramas. Asimismo, es posible que en el SIU Guaraní sean visibles más materias de las que figuran en su cronograma, ya que el período de inscripción es el mismo para todas las cohortes, pero eso no implica que deban inscribirse a más materias de las que se especifican en el cronograma respectivo.

## **¿Cuál es la diferencia entre materias disciplinares obligatorias y optativas? ¿Qué pasa si no me inscribo o curso alguna materia?**

En los respectivos planes de estudios se especifican las particularidades de cada materia. En los cronogramas de cursada, las materias obligatorias de cada cuatrimestre son aquellas que siempre figuran detalladas en primer lugar. Las materias optativas van estar identificadas en el cronograma como “electivas”; también son materias optativas los seminarios correspondientes al campo de la Formación General. Aquellas carreras que posean este campo tendrán identificado en sus respectivos cronogramas el cuadro con la oferta para cada cuatrimestre y la cantidad de seminarios requeridos para cada carrera.

Si por algún motivo no pueden o no desean anotarse en una materia obligatoria, en el caso de las carreras de posgrado lo que deben tener en cuenta es que la posibilidad de recursarla va a quedar sujeta a la apertura de una nueva cohorte de la carrera, que permita renovar la oferta, ya que las materias que se ofrecen en el primer cuatrimestre no se repiten en el segundo.

Por otro lado, es importante tener en cuenta al momento de la inscripción las correlatividades que posean las materias (es decir, para qué otras materias necesito contar con esta cursada y/o aprobación).

## **Ya me inscribí a materias, ¿cómo debo hacer para comenzar las cursadas?**

Si la carrera es de modalidad presencial, en el cronograma se establecen los días y horarios de cursada en los que se deberá concurrir. En cambio, si la carrera es de modalidad a distancia, en la semana posterior a la finalización del período de inscripción se comenzará a dar acceso de manera paulatina a las respectivas aulas virtuales. El SIU Guaraní y el Campus Virtual de cursada son dos plataformas independientes, con usuarios y claves de acceso diferentes. Si se registró la inscripción a materias de manera correcta, recibirán un correo de parte de UNIPE Digital con las indicaciones para acceder al campus. Debido a la coyuntura sanitaria, todas las carreras presenciales se están cursando en lo que se dio en llamar Educación Remota de Emergencia. La coordinación de UNIPE Digital le enviará a cada estudiante un correo electrónico con las instrucciones necesarias para acceder a las aulas.



## ¿Cuándo y cómo debo anotarme a exámenes finales?

En el **Calendario Académico** se detallan los períodos de inscripción a exámenes finales; en total hay tres turnos en el año (febrero, julio y diciembre). Al igual que con la inscripción a materias, es por autogestión y se realiza a través del sistema **SIU Guaraní**.

Durante el período de inscripción a exámenes se publicarán los cronogramas correspondientes con los días y horarios de cada mesa en la sección **Alumnos** de la página web de la Universidad.

Se podrán anotar a exámenes finales quienes hayan aprobado la cursada de la materia. En el **SIU Guaraní** pueden consultar su condición de aprobación en la sección Regularidades. En ella encontrarán las fechas de vigencia de cada cursada, que determina los plazos en los que tendrán la posibilidad de rendir el examen final.

La inscripción a exámenes finales solo está habilitada para estudiantes de carreras de Grado (licenciaturas, profesorados y ciclos de complementación curricular); para las carreras de Posgrado no se programan mesas de finales, ya que poseen distinto mecanismo de acreditación final.

## ¿Cómo solicitar certificados de alumno regular y/o materias aprobadas?

- El certificado de alumno/a regular se realiza por autogestión a través del sistema SIU Guaraní. Al iniciar la sesión deben dirigirse a la opción Trámites --> Solicitud de certificados y podrán descargarlo.
- Los certificados de materias aprobadas: deben solicitarse al correo del Departamento de Alumnos: [alumnos@unipe.edu.ar](mailto:alumnos@unipe.edu.ar)
- Los certificados por examen o asistencia a cursada se solicitan en primera instancia al docente a cargo de la materia en cuestión, quien debe comunicarse luego con el Departamento de Alumnos autorizando su emisión confirmando la fecha.

## ¿Qué debo hacer si no puedo entrar al SIU Guaraní o al Campus virtual?

El SIU Guaraní y el campus virtual Unipe Digital son dos plataformas independientes.

La recuperación de contraseña del SIU Guaraní es personal (ver **instructivo**). Si luego de seguir los pasos continúan sin poder acceder, deben comunicarse con el área de Soporte al correo **soporte.guarani@unipe.edu.ar**

Si tienen problemas para ingresar y/o visualizar las aulas virtuales deben comunicarse con el área de UNIPE Digital al correo **unipe.digital@unipe.edu.ar**



(011) 4307-7500 al 7505

(011) 4307-7509 int.1615



alumnos@unipe.edu.ar



 @universidadpedagogica  @unipe\_ar

 universidadpedagogicanacionb  linkedin.com/in/unipe

 [www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar)